



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina  
"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



12 9 JUN 2023

Expte.Nº 51.476-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. GONZALEZ, Érica Marité (LU Nº 26.317), alumna de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura "Introducción a la Farmacia Homeopática" de la Carrera de Farmacia (Plan 1990- Ref. 2007), que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "1)-Otorgar la prórroga de la asignatura "Introducción a la Farmacia Homeopática" de la Carrera de Farmacia (Plan 1990- Ref. 2007) a la Srta. González, Érica Marité (LU Nº 26.317), hasta el turno de examen Diciembre 2023. 2)- Establecer que el Tutor designado, Bioq. Franco Sebastián Choque, continúe con el seguimiento de la alumna.";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

**RESUELVE:**

Art.1º)- Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla:

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>LU Nº</b>	<b>CARRERA</b>	<b>PLAN</b>	<b>MATERIA</b>	<b>FECHA HASTA EL.....</b>
ERICA MARITE GONZALEZ	26.317	FARMACIA	1990- Ref. 2007	INTRODUCCION A LA FARMACIA HOMEOPATICA	Turno de examen Diciembre 2023

Art.2º)-Establecer que el Tutor Designado, Bioq. Franco Sebastián Choque, continúe con el seguimiento de la alumna.-

Art. 3º)-Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

**RESOLUCION Nº: 0684 2023**

I.K.H.

Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN